Plan de trabajo

El plan de trabajo se enmarca dentro de la visión del Instituto Geofísico, tal como fue definida este año:

"*En el 2023 el Instituto Geofísico es un Instituto multidisciplinario de investigación de la Escuela Politécnica Nacional, eficiente y oportuno que vigila los fenómenos sísmicos y volcánicos en el Ecuador. Dispone de información en tiempo real al servicio de la sociedad y de la comunidad científica para poder así evaluar las amenazas efectivamente.*

Contribuye a mejorar el conocimiento de los fenómenos sísmicos y volcánicos del Ecuador siendo el referente regional de investigación en sismología y vulcanología sustentando su producción científica en la formación de los mejores investigadores dentro de sus programas de posgrado.

Incide en las políticas del Estado para propender al mejoramiento de la seguridad individual y colectiva de la población y se involucra en la educación nacional en lo referente a prevención de amenazas sísmicas y volcánicas contribuyendo a la resiliencia de la población.

Contamos con instalaciones propias, con una red monitoreo con cobertura óptima y con la tecnología necesaria para brindar nuestros servicios. Trabajamos en equipo potenciando las capacidades de nuestros colaboradores, apoyándonos mutuamente e incentivando la creatividad y proactividad de todos."

Para esto, debemos cumplir con los siguientes objetivos estratégicos:

- Ser referente regional de investigación en sismología y vulcanología.
- Incidir en las políticas del Estado para propender al mejoramiento de la seguridad individual y colectiva de la población.
- Formar los mejores investigadores dentro de programas de posgrado relacionados a fenómenos sísmicos y volcánicos.
- Disponer de información en tiempo real al servicio de la sociedad y de la comunidad científica para así poder evaluar las amenazas efectivamente.
- Participar en la educación nacional en lo referente a prevención de amenaza sísmicas y volcánicas y contribuye a la resiliencia de la población.
- Desarrollar las capacidades de nuestros colaboradores para incentivar la creatividad y proactividad de todos.
- Disponer de las instalaciones propias, con una red monitoreo con cobertura óptima y con tecnología necesaria para brindar nuestros servicios.
- Generar el Instituto multidisciplinario de investigación de la Escuela Politécnica Nacional el cual funciones de manera eficiente y oportuna.

Cada uno de nuestros miembros debe estar en conocimiento de nuestra misión y visión y estar comprometido con ellas. La mayoría de los pasos que deben darse para concretar estos objetivos ya se han iniciado bajo la dirección anterior del instituto. Mi objetivo es continuar con el trabajo realizado y para esto lo fundamental es presentar la propuesta de convertir en Instituto de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional al actual departamento de Geofísica. Esto cuidando

que al oficializar al instituto se contemple un financiamiento continuo que le permita cumplir con sus funciones teniendo al personal adecuado y necesario como planta permanente. Al momento al menos el 40% del personal del IG-EPN trabaja bajo la modalidad de contratos renovables cada año, situación que no garantiza su estabilidad laboral y además genera potenciales pérdidas de personal calificado para la institución. Es necesario garantizar dicha estabilidad y potenciar el personal actual mediante capacitaciones que le permitan seguir creciendo a nivel profesional.

Para desarrollar todas las funciones y potencial del IG-EPN también es necesario trabajar en conjunto con la autoridades actuales de la EPN para viabilizar la construcción de un edificio que se ajuste a sus necesidades brindando una infraestructura física capaz de constituirse en un ícono nacional e internacional referente para los centros de investigación de fenómenos sísmicos y volcánicos.

Debemos cumplir con los proyectos y compromisos actuales del IG-EPN y además cerrar los proyectos que ya se han cumplido. Los resultados de estos proyectos deben ser registrados adecuadamente y ser visibilizados a nivel interno y externo.

Generar proyectos de vinculación que permitan transmitir conocimiento sobre los fenómenos sísmicos y volcánicos a nivel de educadores de tal manera que el conocimiento ingrese en las bases de la educación nacional.

Adicionalmente, el IG-EPN tiene colaboraciones científicas nacionales e internacionales que deben mantenerse y ampliarse para beneficio de la institución y sus miembros. Estas colaboraciones generan una gran cantidad de datos que deben ser explotados técnica y científicamente de la mejor manera, en beneficio de toda la sociedad. Con este fin se debe definir una política de uso de datos clara y transparente.

Estos son los principales objetivos por los que trabajaré en conjunto con todos los miembros del IG-EPN y nuestras autoridades, en caso de ser designada directora de nuestro instituto.

Silvana Hidalgo
23 de diciembre 2020